

LA FAPA INFORMA

Circular 4 – Curso 2018-19

Abril de 2019

Actividad de Talleres Infantiles a disposición de las AMPAS federadas para las reuniones de padres y madres de la asociación

La federación, al igual que en años anteriores, pone a disposición de las entidades federadas la actividad de Talleres infantiles para los menores entre 3 y 12 años. El objetivo es facilitar la asistencia de padres y madres a las reuniones, asambleas y jornadas informativas que puedan realizar y convocar las AMPAS y la federación.

Con esta actividad queremos facilitar y potenciar la participación y asistencia de los asociados en las actividades de sus asociaciones y en la propia federación.

Los talleres se solicitarán con una semana mínima de antelación a la convocatoria de reunión para la que se solicita y deberá adjuntarse la solicitud anexa al siguiente enlace, más el listado de los menores, indicando nombre, apellidos, edad de los menores inscritos y persona de contacto de la AMPA.:

Solicitud:

https://www.fapaginerdelosrios.org/documentos?EntryId=2007&Command=Core_Download

Deberá indicarse también el lugar de celebración de la reunión, duración aproximada, y garantizar la habilitación de un espacio para la actividad. Los talleres se adjudicarán por orden de llegada de las solicitudes hasta agotar el presupuesto.

Una entidad a la que ya se le haya adjudicado una vez, su segunda solicitud quedará en lista de espera, priorizando las solicitudes de aquellas AMPAS que no lo hayan obtenido en este año.

Si tenéis alguna duda sobre lo anterior, o tenéis alguna duda que esta circular no resuelve, no dudéis en contactar con nuestra oficina.

Esta actividad está comprendida y financiada con fondos del convenio de subvención entre el Ayuntamiento de Madrid y la Federación para el "**Desarrollo de acciones a favor del fomento del asociacionismo y la democracia participativa para el 2019**".